Katarína Prešinská

[383121@mail.muni.cz](mailto:383121@mail.muni.cz)

Doktorský seminář II

**Tendencias de la crítica lexicográfica en relación con las ediciones del *Diccionario* de la Real Academia Española posteriores a la 15ª edición**

Todo hablante es consciente de que no puede llegar al dominio de todas las palabras de una lengua –ya sea materna o aprendida–. Sin embargo, al mismo tiempo todo hablante sabe que tiene a su disposición una variedad muy amplia de obras lexicográficas que sirven para llenar las lagunas desconocidas del vocabulario de una lengua. Estas obras difieren en cuanto a su tamaño, su número de entradas, su carácter lingüístico o enciclopédico, número de lenguas, etc., pero también difieren en cuanto a la información que proporcionan. Muchas veces el diccionario suele ser consultado para adquirir o profundizar un conocimiento acerca del significado, la ortografía, el uso, etc., de una palabra. A todo esto, el usuario presupone que la información ofrecida es cierta y correcta. De ahí que el diccionario es para él una herramienta normativa que debería respetar. Luis Fernando Lara recuerda la intención con la que a menudo están consultados los diccionarios, a saber, como «catálogos verdaderos de la lengua de la comunidad lingüística, no como obras de autores particulares, sujetas a gustos, modas y biografías, sino como lengua en sí, como la lengua de la sociedad en su conjunto» (1997, pág. 16). En efecto, hemos de subrayar que no todos los diccionarios son buenos y que muchos de los lexicógrafos han sido vencidos por la tentación del plagio. Entonces, sus obras no son nada más que las copias de otros diccionarios.

Por consiguiente, a la hora de elegir bien y adecuadamente entre esta multitud de diccionarios toma partido la *crítica lexicográfica*. Su objetivo no pretende ser ni el elogio, ni el deslustre de los diccionarios, sino más bien una crítica objetiva que lleva a la mejora de estas obras de consulta. La descripción del campo que ocupa esta subrama de la teoría lexicográfica se ve reflejada en las siguientes palabras:

Entre sus objetivos está determinar los criterios que permitan saber cuál es el diccionario adecuado para cada usuario y para cumplir una determinada necesidad: como no existe un único diccionario, ni un único usuario, y tampoco una sola función que desempeñar, conviene buscar métodos que permitan valorar adecuadamente estas obras atendiendo a estos factores, los cuales justifican la existencia de la crítica de diccionarios. (Jiménez Ríos, 2013, pág. 24)

Entre todos los diccionarios que hay en el ámbito hispano el más conocido es el de la Academia. La Academia desde sus principios goza de mucho prestigio. Con su diccionario de la lengua y otras publicaciones –que han ido apareciendo durante los años– poco a poco ha empezado a interpretar el papel protagonista en el escenario lexicográfico hispánico. Y el *Diccionario* siendo tan presente no ha podido evitar críticas. Ya en los primeros años fundacionales brotaron críticas dirigidas no solamente al trabajo académico, sino también a la propia corporación y a sus miembros. En cuanto al diccionario salían comentarios fijándose en la cantidad de voces, en su calidad, en la información ofrecida y en el modo de hacerlo. Asimismo, el *Diccionario* de la Academia, casi con exclusividad, ha llegado a monopolizar la crítica lexicográfica.

En nuestra tesis doctoral nos vamos a dedicar precisamente a este tema, a la crítica lexicográfica. Y más en concreto vamos a enfocar nuestro interés en las críticas que se publicaron con la mirada puesta en el *Diccionario* de la Real Academia Española. No nos metemos en un terreno que no esté investigado. Pretendemos continuar en la trayectoria iniciada por Enrique Jiménez Ríos. Este autor en su libro *La crítica lexicográfica y el Diccionario de la Real Academia Española. Obras y autores contra el Diccionario* (2013) hizo un análisis detallado de las críticas que examinaron el diccionario académico desde su primera edición hasta la 15ª publicada en 1925. Nosotros enlazaremos con las críticas dedicadas a la edición siguiente, publicada en 1936/1939, y pensamos llegar hasta donde nos permita el espacio de la tesis, pero muy probablemente nos quedaremos en el siglo XX.

Nos va a interesar cómo ha ido evolucionando la crítica lexicográfica, que tendencias ha habido, que utilidad ha tenido, si se ha hecho uso de ella y, más en concreto, si ha tenido utilidad la que estaba centrada en el *Diccionario* de la RAE.

Dado que vamos a continuar en el trabajo empezado por Jiménez Ríos, hemos estudiado la metodología que él emplea para su trabajo. Observamos que divide las críticas en dos bloques, en las satíricas o burlonas y en las serias, más en cada bloque las analiza cronológicamente en relación con las ediciones correspondientes del *Diccionario*. Primero, en la parte llamada *Críticas a la Academia y diatribas contra el Diccionario,* examina

[las] críticas recibidas por la institución y su obra, y se presenta el inicio de la disputa sobre el diccionario, la cual sienta las bases de un modo de proceder que, con cambios por el paso del tiempo, llega hasta nuestros días. Es un ejemplo de disputa lexicográfica, pues las observaciones hechas al diccionario encuentran respuesta en personajes relacionados con la Academia, que tratan de defender la obra y tienen, a su vez, la réplica de sus detractores. (2013, p. 18)

En el otro bloque llamado *Observaciones críticas al Diccionario de la Real Academia Española*

[…] ofrece un recorrido por los comentarios hechos al diccionario con el fin do mejorarlo. Las obras que los hacen no están guiadas por una crítica jocosa y burlona –salvo alguna excepción o caso particular–, sino constructiva y científica; por ello, se centran en contenidos concretos y se percibe el uso de lo que puede considerarse la creación de un método de análisis lexicográfico que se va afinando poco a poco. (2013, p. 18-19)

Ahora bien, para la metodología de nuestro trabajo en el que vamos a analizar las obras críticas que comentan el *Diccionario* de la RAE a partir de su 16ª edición se nos muestran tres, o más, caminos:

1. Por un lado, podríamos seguir el camino trazado por Jiménez Ríos y estudiar las críticas en dos etapas, primero las satíricas o burlonas y a continuación las críticas serias cuyo interés está en el mejoramiento de la obra.
2. Sin embargo, también existe la posibilidad de estudiar las obras críticas –de la época seleccionada– simplemente una tras otra en el orden cronológico siempre relacionándolas con la edición correspondiente del *Diccionario*.
3. El tercer procedimiento que se nos ofrece a seguir es estudiar las críticas cronológicamente y en relación con las ediciones del *Diccionario,* pero en dos fases apoyándose en la tipología de la crítica lexicográfica que hace Hernández (1998). Es decir, estudiar en la primera fase las críticas especializadas e investigadoras[[1]](#footnote-1) y en la segunda fase las críticas divulgativas u ocasionales.[[2]](#footnote-2)

Veamos ahora las ventajas y las inconvenientes de cada método.

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Metodología de Jiménez Ríos | |
| Ventajas | Inconvenientes |
| * Las críticas quedarían distribuidas tipológicamente. * Tener las críticas distribuidas en dos bloques nos permitiría analizarlas por separado. Primero, la evolución y las tendencias de la crítica satírica, luego de la crítica seria, interesada en la mejora del *Diccionario*. Es posible que de esta forma sacáramos un resultado más detallado y mejor trabajado. | * Al aplicar esta metodología el lector estará obligado a una doble lectura: primero, a observar todas las ediciones del *Diccionario* de la época estudiada desde la óptica de la crítica satírica y, luego, a mirar otra vez todas las ediciones, pero esta vez vistas desde la óptica de la crítica seria. * Muy probablemente será más complicado tener una imagen completa de las críticas orientadas hacia una edición en concreto. * Jiménez Ríos complementa las críticas con las respuestas que salieron en defensa del *Diccionario*, de la Academia o del honor personal de los académicos. De esta manera la lectura de la obra resulta interesante, pero se interrumpe la visión general de las críticas |

|  |  |
| --- | --- |
| b) Orden cronológico | |
| Ventajas | Inconvenientes |
| * De esta manera ofreceríamos al lector una imagen completa y continua de todas las críticas que orientaron su interés hacia el *Diccionario*. * El lector fácilmente podría observar el carácter de las críticas dirigidas a cada una de las ediciones. | * Es muy probable que encontremos críticas de distinto carácter. El hecho de no tenerlas distribuidas tipológicamente podrá obstaculizar el análisis y la evaluación de las tendencias que existen en la crítica lexicográfica. |

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Tipología de Hernández (1998) | |
| Ventajas | Inconvenientes |
| * Las críticas quedarían distribuidas tipológicamente. * Tener las críticas distribuidas en dos bloques nos permitiría analizarlas por separado. Primero, la evolución y las tendencias de la crítica especializada e investigadora, luego de la crítica divulgativa y propagandística. Es posible que así sacáramos un resultado más detallado y mejor trabajado. | * Al aplicar esta metodología el lector estará obligado a una doble lectura: a observar, primero, todas las ediciones del *Diccionario* de la época estudiada desde la óptica de la crítica especializada e investigadora y luego mirar otra vez todas las ediciones, pero esta vez vistas desde la óptica de la crítica divulgativa y propagandística. * Probablemente será más complicado tener una imagen completa de las críticas orientadas hacia una edición en concreto. |

Por lo que acabamos de ver cada método tiene sus ventajas, pero también algunas desventajas. Estudiar las críticas siguiendo simplemente el orden cronológico nos garantizaría la cohesión entre las críticas y la edición correspondiente del *Diccionario*. Sin embrago, a la ahora de analizar las tendencias críticas tendríamos que aplicar un método que fuera capaz de examinar a la vez las críticas de diverso carácter o estaríamos obligados a analizarlas por categorías.

Por esta razón en este momento nos parece más oportuno categorizar las críticas con antelación y de este modo continuar en la metodología que empleó Jiménez Ríos o seguir la tipología que hace Hernández, eventualmente hacer una combinación de los dos. Y aunque tengamos que hacer un análisis doble, pensamos que nos ayudará a conseguir unos resultados más trabajados y detallados para el análisis final.

Esperamos que al preparar el estado de la cuestión, se nos aclararán las dudas y podremos elegir el método más adecuado. Hasta entonces estamos abiertos a cualquier tipo de comentario o sugerencia.

1. Este tipo de crítica está dirigido a un público especializado o con conocimientos suficiente de la disciplina lexicográfica. Es elaborada por personas con unos conocimientos teóricos que les permitan afrontar la tarea adecuadamente. [↑](#footnote-ref-1)
2. El objetivo de esta crítica no es hacer una valoración definitiva del diccionario, sino saber si el repertorio es adecuado o no a las necesidades de un usuario. Suele aparecer en periódicos o revistas que habitualmente son más accesibles para los usuarios, para quienes es más cómodo leer una reseña en un periódico que consultar una obra recopilatoria de las críticas a los diccionarios. [↑](#footnote-ref-2)